

**AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ****2142****ANUNCIO**

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 7 de abril de 2011, ha aprobado inicialmente el expediente 3 de Modificación Presupuestaria del AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ para el ejercicio 2010.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 177 y siguientes del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público por el plazo de quince días hábiles, durante los cuales podrán presentar las reclamaciones oportunas.

Si transcurrido el plazo anteriormente expresado no se hubieran presentado reclamaciones, se considerará definitivamente aprobada esta Modificación Presupuestaria.

En Veracruz, a 1 abril de 2011.- El alcalde, Ramón Solana Abadías.

**2144**

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 1 de abril de 2011, ha aprobado inicialmente el Presupuesto General del AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ para el ejercicio 2011, cuyo Estado de Gastos Consolidado asciende a 129.191,70 euros y el Estado de Ingresos a 129.191,70 euros, junto con sus Bases de Ejecución, la Plantilla de Personal y sus anexos y documentación complementaria.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y, en el artículo 20.1 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se somete el expediente a información pública y audiencia de los interesados, por el plazo de quince días durante los cuales podrán los interesados examinarlo y presentar las alegaciones, reclamaciones y sugerencias que estimen oportunas.

Si transcurrido el plazo anteriormente expresado no se hubieran presentado reclamaciones, se considerará definitivamente aprobado este Presupuesto General.

En Veracruz, a 1 de abril de 2011.- El alcalde, Ramón Solana Abadías.

**AYUNTAMIENTO DE AZLOR****2143****ANUNCIO DE EXPOSICIÓN AL PÚBLICO DE LA CUENTA GENERAL PARA EL EJERCICIO 2010**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, queda expuesta al público la Cuenta General del ejercicio 2010 por el plazo de quince días.

Si en este plazo y ocho días más, los interesados hubieran presentado alegaciones, reclamaciones y sugerencias, la Comisión procederá emitir un nuevo informe.

En Azlor, a 7 de abril de 2011.- La alcaldesa, Mª Isabel De Pablo Melero.

**AYUNTAMIENTO DE MONZÓN****2145****EDICTO**

SERVICIOS ELECTRICOS Y DE COMPONENTES MONZÓN S.L. (SELYCOM) ha solicitado de esta Alcaldía Licencia Ambiental de Actividad Clasificada para TALLER DE ELECTRICIDAD a emplazar en POLÍGONO PAULES, PARCELA 7 CALLE VALLE DEL CINCA DE MONZÓN

En cumplimiento del Artículo 65, de la Ley 7/2006, de 22 de Junio, de Protección Ambiental de Aragón, se abre información pública, por término de quince días hábiles, desde su publicación en el B.O.P., para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Monzón, a 29 de marzo de 2011.- El alcalde, Fernando Heras Laderas.

**2146****EDICTO**

INFORMATICA EL CORTE INGLES, S.A.. ha solicitado de esta Alcaldía Licencia Ambiental de Actividad Clasificada para AMPLIACION LICENCIA AMBIENTAL DE ACTIVIDAD CLASIFICADA DE SOFTWARE FACTORY Y ARCHIVO DE DOCUMENTO EN FORMATO PAPEL a emplazar en POLIGONO PAULES PARCELA 47-A C/EUGENIO DE USANDIZAGA DE MONZÓN.

En cumplimiento del Artículo 65, de la Ley 7/2006, de 22 de Junio, de Protección Ambiental de Aragón, se abre información pública, por término de quince días hábiles, desde su publicación en el B.O.P., para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Monzón, a 31 de marzo de 2011.- El alcalde, Fernando Heras Laderas.

**2155****ANUNCIO**

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión de fecha 31 de marzo de 2011, aprobó inicialmente la modificación de la plantilla de personal del Ayuntamiento (Anexo de Personal del Presupuesto de 2011).

Conforme a lo establecido en la normativa de aplicación al caso, el expediente queda expuesto al público por plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Si transcurrido el plazo anteriormente expresado, no se hubieran presentado reclamaciones, se considerará aprobada esta modificación definitivamente.

En Monzón, a 7 de abril de 2011.- El alcalde, Fernando Heras Laderas.

**2156****ANUNCIO**

Transcurrido el plazo de quince días de la publicación del acuerdo, en el BOP nº 52, de fecha 16 de marzo de 2011, sin que se hayan producido alegaciones, se da por aprobada definitivamente la modificación de la plantilla del Personal del Ayuntamiento, que queda, en cuanto a la plaza que se indica, establecida de la siguiente forma:

	Nº PLAZAS	GRUPO
PERSONAL LABORAL		
PERSONAL LABORAL FIJO		
1. ESCALA ADMINISTRACIÓN GENERAL		
1.2 SUBESCALA AUXILIAR		
Auxiliar Administrativo – Servicios Generales	1	C2 (vacante)

Contra la aprobación definitiva indicada podrá interponer directamente recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado Contencioso Administrativo de Huesca en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación.

Lo que se anuncia para general conocimiento

Monzón, 7 de abril de 2011.- El alcalde, Fernando Heras Laderas.

**2161****ANUNCIO DE LICITACIÓN**

Por Decreto de Alcaldía de fecha 7 de abril de 2011, se aprueba el Pliego de Cláusulas Económico Administrativas que ha de regir el procedimiento de selección del Contrato de Obras de la Fase III del Sistema de Aguas Pluviales y Fecales del Área de la Armentera en Monzón, por procedimiento abierto, con varios criterios de adjudicación y tramitación urgente.

Se anuncia dicha licitación, con arreglo a las siguientes prescripciones:

- Entidad adjudicataria: AYUNTAMIENTO DE MONZÓN.
- Objeto del contrato:
  - Descripción del objeto: «Obras de la Fase III del sistema de Aguas Pluviales y Fecales del Área de la Armentera en Monzón».
- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - Tramitación: URGENTE
  - Procedimiento: ABIERTO.
  - Forma: OFERTA ECONOMICAMENTE MAS VENTAJOSA CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACION.
- Presupuesto de base de licitación y criterios de selección que se utilizarán para la adjudicación.
  - Presupuesto de licitación: 488.917,40.-€ CUOTA DE IVA: 88.005,13.-€ TOTAL PRESUPUESTO: 576.922,53.-€
  - Criterios de selección:
    - Baja económica 35 puntos
    - Disminución en plazo de ejecución 55 puntos
 (con las condiciones determinadas en el Pliego)